



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00124495- -UNC-VDE#FP

---

VISTO

La nota presentada por la directora de la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL) solicitando designación del Comité académico de la citada Carrera; y

CONSIDERANDO

Que la Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana ha sido aprobada por el HCD de la Facultad de Psicología por medio de la RHCD N° 349/11 y por el HCS de la UNC por medio de la RHCD N° 1141/11

Que en el Artículo N° 11 del Reglamento de la Carrera prevé que la Carrera contará con un Comité Académico que será designado por el HCD de la Facultad a propuesta del Decano de la Facultad, y estará integrado por cuatro miembros, más el director de carrera, con una duración de tres años

Que se deben reconocer las actividades llevadas a cabo desde el año 2016 a la fecha por la Mgter. Patricia Altamirano, la Dra. Maria Teresa Dalmasso, el Dr. Osvaldo Leonadro Delgado, la Dra. María Cristina Gonzalez y la Dra. Mariana Gomez como miembros del citado Comité Académico

Que los docentes anteriormente nombrados cuentan con los requisitos establecidos en el Artículo N° 12 del Reglamento de la citada carrera para formar parte del Comité Académico que justifican ampliamente la propuesta de designación

Por ello

EL VICE DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

(Ad referéndum del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer las actividades desarrolladas por la Mgter. Patricia Altamirano, la Dra. Maria Teresa Dalmasso, el Dr. Osvaldo Leonadro Delgado, la Dra. María Cristina Gonzalez y por la Dra. Mariana Gomez como miembros del Comité Académico de la Carrera de Carrera de Maestría en Teoría Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL) desde el año 2016 a la fecha

ARTÍCULO 2º: Designar a partir del día de la fecha y por el periodo de tres años a la Mgter. Patricia Altamirano, a la Dra. Maria Teresa Dalmasso, al Dr. Osvaldo Leonadro Delgado, a la Dra. María Cristina Gonzalez y a la Dra. Mariana Gomez como miembros del Comité Académico de la Carrera de Carrera de Maestría en Teoría

Psicoanalítica Lacaniana (MATPSIL)

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.